

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2016.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 11 de octubre de 2016.
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para construcción de vivienda unifamiliar en calle Severo Ochoa, 3, que promueve D. Sergio López de Pablo Camacho.
 - Para construcción de nave en calle Pablo Galiana, 21 que promueve D. José Andrés Berrio Romero.
 - Para ejecución de nave sin uso específico en el Polígono Industrial Parcela P71 que promueve “Ingenieros, Consultores y Servicios Agronómicos, S.L.”.
 - Para Construcción de vivienda unifamiliar en Avda. Castilla La Mancha, 94 que promueven D^a. Cristina Naranjo Gallego y D. Félix Caba García.
- Se concede ampliación de plazo de tres meses en licencia de obra mayor núm. 277/2014 que promueven D. Luis Miguel Palacios Sánchez y esposa.
- Se aprueba el gasto para adquisición de baldosas de hormigón para reposiciones en Plaza de la Constitución, con la empresa “Pavimentos Quadro”, en un importe total IVA incluido de 4.055,07.
- Se resuelven diversos asuntos sobre exacciones municipales.
- Se concede anticipo económico a un trabajador municipal.
- Se autoriza el abono de diferencias retributivas que demanda un Agente de Policía Local.
- Se autoriza la celebración en la localidad del Día Mundial de la Diabetes el próximo 18 de noviembre que demanda la Asociación Adima.
- Se perfecciona el acuerdo de aprobación de la solicitud del “Plan Extraordinario de obras Municipales 2016, manifestando que el proyecto presentado es financieramente sostenible, remitiendo los anexos exigidos.
- Se autoriza el uso de un puesto en la preincubadora en el Vivero de Empresas que demanda D^a. María Dolores Manzano Solera.
- Se desestima la reclamación planteada por la Comunidad de Propietarios de Avda. de Cristóbal Colón, 40 por los daños causados en la fachada del inmueble, en base a las consideraciones expresadas en el informe técnico.
- Se aprueba la certificación núm. 4 de las obras de “Rehabilitación de la “Casa de Josito” Fase I, con el conforme del contratista, la empresa “Barahona Obras y Servicios, S.L.” en un importe total de 65.727,72 euros.
- Se solicita ante la Consejera de Economía, Empresa y Empleo la ampliación de plazo para el arreglo de los defectos en las instalaciones eléctricas de BT que alimentan las estaciones de bombeo de agua de los Romeros y las Carniceras.

Manzanares, a 26 de octubre de 2016

Fíjese en el Tablón
EL ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL